



LA PAZ DE MURCIA.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Murcia 2 pts. al mes y 6 al trimestre; lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PESETA; ATRASADO 20.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten sello.—Las suscripciones comienzan los días 1.^o 6.^o y 16.^o y terminan con los trimestres naturales.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOU, 55.

ALMENDROS.

Desde uno á dos reales uno, y por mayor precios convencionales. D. Juan Carlos Gómez, Gloría, 8, Murcia.

Suscripción abierta para el socorro de las familias necesitadas de Cartagena, fuera de su domicilio á causa de la insurrección cantonal.

Cuota mensual por tres meses.

Suma anterior 12303 rs.

D. Ricardo Codorniu	40
Eduardo Minzada	30
D. Carmen Starico, viuda de Codorniu	40
D. Miguel Albalda	40
José María Benet, hijo	20
Guillermo Biltz	500
Francisco Legazpi	100
Pedro Casciaro	500
Ottavio Rebhuela	20
José Rizo Villanueva	40
Suma y sigas.	13,638

LA PAZ DE MURCIA.

Nuestro colega «La Provincia» dedica un largo artículo donde trata de demostrar que todos los males de la patria se deben a los políticos improvisados, á los políticos de rémulo. Habla de republicanos antiguos, colecionando siempre firmas sobre el pedestal de la legalidad; atribuye los males del país á otro género de políticos que llaman republicanos modernos, olvidándose, arrojado por el Santo Niño de la inspiración que es, dominio, que se redacta en la *Tertulia* jeronímaca de ayer y republicana de hoy. Bien; que estás son ligera distracción que de buenas arias le sorprende por sus entrañables y distinguidos amigos. Además que «cuanto mas amigos más claros».

Lo que si recordaremos á nuestro colega, es que su abuelo «El Derecho» no trataba a ciertos republicanos con tanta dureza, sino que los llamaba hermanos del pezón y pedía la rotunda unión con todos los que hoy tan agraciamente anatematizan. Quién les dijera entonces á los redactores de «El Derecho», que aquellos hermanos, se habían de amar tan cordialmente como Cal y Abel? Es verdad que el antiguo colega, ni se redactaba en la *Tertulia* Republicana, ni sus redactores los benévolos de entonces no se habían cruzado todavía permitiéndoles la frase con esa raza política de los radicales.

Por lo demás, si culpa á sus hermanos de los males de la patria, y á los acusa de dar vida a la reacción, es porque incide hoy, no ha podido ver á los demócratas puros á quienes tanto elogia, y á los republicanos históricos á quienes descalifica, en amigable consorcio con los carlistas. Pregúntale ahora nuestro colega á sus progenitores, quienes han dado vida a los carlistas, y á quienes se deben los males del país. Pregúntale á esos demócratas honrados de saber, y les dirán que «deberá ser en el consejo».

Con verdadera y cordial complacencia presentamos el adjunto comunicado que queríamos nuestro distinguido amigo Sr. Leopoldo Bosch; él con esto no quiso perjudicar su dedicada y justa simpatía, diremos para su completa satisfacción, y de los demás amigos republicanos, cuyas desgracias deplores con afecto fraternal, que al insertarla suelta, a que se refiere, no pudimos imprender, que su lectura pudiese ocurrir las sospechas de que con razón crece, que á comprenderlo, lo habíamos entregado en su forma y en su todo. Nadie más conocedores y por tanto más persuadidos que nosotros del inmenso y ardiente patriotismo del verdadero pueblo cartagenero, en quien no de abandona ni inteligencia, con los cauces de su ruina y la de su hermosa querida ciudad.

Director de LA PAZ DE MURCIA.

Muy señor mío de toda mi consideración. En su ilustrado periódico del 2 de noviembre, mencionó por cuya redacción se comprenden ideas y conceptos invocados que me obliga á deshacerme de las fáscas en su verdadero lugar, señalo en que se dice que el fuego las baterías quedó en la plaza de Cartagena gran desaliento, apresuradamente por el general Ceballos el gobernador de la provincia, las súas deudas correspondientes comisiones y edictos y de cartageneros que ges-

tionaron en vano cerca de las expresadas baterías a fin de que se suspendiese el fuego contra la plaza, y telegrafizaron también en vano al Poder ejecutivo.

En primer lugar los sitiados no podían fundar sus esperanzas en las comisiones de cartageneros que hablaron á las autoridades cumpliendo su deber de patriotismo y haciendo uso de un derecho consignado en la ley fundamental, porque estas comisiones lo hicieron sin conocimiento alguno de los de la plaza, con quienes jamás ha existido ni puede existir el menor acuerdo. En segundo lugar, y como puede verse en la instancia de que tengo el honor de acompañar copia, la comisión de cartageneros no pedía cesar el fuego, y solo deseaba que en vez de dirigirlo á las casas donde no estaban los insurrectos lo hicieran á los puntos fortificados en que necesariamente debían hallarse, ahorrándose así la ruina de innumerables familias, como el digno general Ceballos había comprendido, y dispuesto, según tuvimos el gusto de leer en «La Correspondencia de España» y otros periódicos del 28, llegados á nuestro poder después de haber dirigido á Madrid nuestra petición. Y por último que si bien es verdad que al presidente del Poder ejecutivo se ha acudido en vano, este señor ha contado con las buenas formas que son propias de un caballero dirigiéndose á personas que por lo menos son dignas de esta consideración.

Con este motivo queda de V. atento s. s. q. b. s. m., Jaime Bosch.

Murcia 3 diciembre 1873.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores, las tres subastas intentadas con objeto de engranar los pastos de Los montes que el Estado posee en la villa de Totana, se anuncia, la cuarta que tendrá lugar en las casas constitucionales de dicha villa el dia 13 de corriente a las doce de sa mañana bajo el nuevo tipo de 500 pesetas.

Recordamos al Sr. Gobernador que de las actas de la comisión provincial no se han publicado más que las de abril, faltando aun las de mayo, junio, julio, agosto, setiembre, octubre, noviembre y las corrientes para que se cumpla el precepto legal de darlas a conocer dia por dia, así quedan sin saber quienes son los jóvenes sanos y los enfermos de la edad de veinte años.

Los calendarios amarillenes recibidos en el establecimiento de LA PAZ son tan variados, los hay tan lujosos que con dificultad se podrá encontrar otro punto donde se pueda erjer mejor ese tan útil libro. Los precios son desde 3 rs. en adelante.

Advertimos a los favorecedores de nuestro establecimiento que la venta se hace sólo en nuestro despacho, y que lo prohíbe nuestra casa nada de lo que en el año año se presente, aun cuando sea por dependientes nuestros, si no lleva el sello que usamos. Lo más seguro es entenderse directamente con el propietario y se evita más de una equivocación que ya ha sucedido.

La Ilustración Española y Americana nos informa numerosas exaltaciones del extranjero para reunir en un álbum los principales y numerosos retratos que han aparecido en sus páginas; lo cual prueba el extraordinario aprecio que nuestros artistas merecen.

Ayer no pudimos publicar los telegramas oficiales recibidos ayer en el gobierno civil, por haberlos recibido ayer cerca de las doce por medio de una prueba de prensa que nos remitió nuestro colega «El Noticiero».

En carta que tenemos de Palma de Mallorca, nos dice el amigo que nos la dirige:

«En esta la enfermedad de la viruela ha hecho grandes estragos. Recomiendo mucho la vacuna, si por desgracia les llegara este terrible azote, pues ninguno de los vacunados ha sufrido, siendo maravilloso ver que las virulencias más virulentas de los vacunados se van disipando, sin supurar, evitándose el periodo que suele causar la muerte.»

Nosotros somos tales observantes de todos los derechos así que respetamos mucho el de propiedad, además no negamos la paternalidad, a cada lo que producimos. Décimor esto porque tenemos por costumbre facilitar a nuestros amigos cuando tomamos algo de ellos, vemos que

no se nos corresponde de igual manera. «El Nuevo Municipio» de Alicante, refiriéndose á una correspondencia copia sin alteración las noticias del sitio que dimos el dia 28: «El Gobierno copia otras referiéndose á su periódico murciano, cosa si tuviera á menos el citarnos el interiorista colega.»

Esperamos que este recuerdo sirva para que si se nos haga con la copia de algunos de nuestros escritos, no se deje de citar nuestro nombre, que aunque modesto debe ir unido á lo que nos pertenece.

Dice «La Provincia», refiriéndose á esta localidad, que se empieza á sentir la necesidad de la unión entre todos los elementos republicanos y se espera la realización de un suceso que venga á coronar las justas aspiraciones de ese partido.

Nosotros no conocemos mas elementos republicanos que los radicales, benévolos y cantonianos; los dos primeros están unidos, luego la necesidad de la unión debe referirse a los cantonianos, y de este modo no es difícil sospechar cuál será el suceso que debe coronar las justas aspiraciones de los republicanos.

El mejor bien que podía hacer el comisionado enviado a Abrán es volverse á Murcia donde de seguro encontraría, si lo comisionaran, mas ilegalidades, mas faltas, mas abusos que en el ayuntamiento de aquél pueblo, y tres veces justificado por los tribunales. Nada dice «La Provincia», si se quiere hacer observar la ley, se debe empezar por la comisión provincial que debe dar el ejemplo respetando la y no lo hace como tenemos probado; lo demás es decir «has lo que te digo pero no, lo que yo digo».

Ayer se detuvo por la policía, en La Palma á un confiado procedente de Cartagena, en cuya plaza ha estado desempeñando entre los cantonianos el cargo de escribano y secretario de la comisión de justicia. Le faltan cerca de 10 años para cumplir su condena. Este servicio es importantísimo.

El gobernador, Sr. Somogy, ha reclamado del director de la compañía del ferrocarril del Melchora que conceda pasaje gratis desde La Palma á este capital á las famílias emigradas de Cartagena, lo que ha sido concedido y con este objeto saldrá hoy para dicho punto nuestro amigo Sr. Fuentes, a fin de embarcarlas y dirigirlas al que deseán.

La abundancia de original nos impide hoy publicar como ayer digimos, la razonada exposición que la comisión provincial de la liga de contribuyentes ha presentado al jefe económico de la provincia, en recomendación sobre la firma con que se ha hecho el reparto del empréstito. Aplazamos á nuestros lectores para mañana y dejamos á su cargo el certificar, pues el ser debida a un amigo nuestro tan querido como el Sr. López Soguero nos impide hacerlo.

Ha fallecido Sor Simona Andreu, hija de la Caridad de la casa de Misericordia de Cartagena, emigrada en esta capital. Su entierro tendrá lugar esta tarde en la iglesia del hospital de S. Juan de Dios.

Nuestro coloso señor Gobernador, en vista del edictivo estado en que se encuentra en la plaza de Cartagena, reclamó del Ministro de la Gobernación fondos para atender a su sección, petición que ha sido atendida por el ministro destinando una cantidad con este objeto.

En el bazar que se realiza, el Sr. Somogy ha anticipado de sahú s/ a particulares algunos fondos y delegó persona de su confianza que inmediatamente saciera para Portmán, en donde se encuentran los familiares que han de ser socorridas.

Esa persona, como ya ayer decíamos, fué nuestro colaborador Sr. Fuentes, que por su actividad no podía ser mejor elegida, así como por sus humanitarios sentimientos; su elección recayó en virtud también de sus ofrecimientos al ser subalterno de los deseos de la primera autoridad. Sin causar gasto alguno al gobierno y acompañado sólo de una amplia autorización del Sr. Somogy, salió ayer mañana nuestro amigo en el tren correo. En La Palma tomó de su cuenta, como todo, un coche y se dirigió a las Herérias en donde tuvo el placer de abrazar al Sr. canónigo D. Fernando Caballero y demás

individuos de la ambulancia de la Cruz Roja, que continua allí prestando interesantes servicios.

Sin detenerse mas que para montar un caballo, salió a escape el Sr. Fuentes para Portmán, sin atender á las indicaciones que se le hicieran sobre el posograto recibimiento que pudiera tener por gentes, que adictas á los cantonianos, se encontraban emigradas en aquel puerto; el Sr. Fuentes no tuvo presente otra cosa que su misión caritativa.

Llegado al puerto citado, usando de la completa autorización que llevaba del señor Gobernador, llamó al alcalde que le enteró de cuanto había sobre el particular y es, que casi en que solo habitaban antes de tres personas, hoy estaban ocupadas por diez y ocho ó veinte, y esto solo puede hacer suponer el estado en que se hallarán de insalubridad y miseria, aparte de la falta de manutención suficiente. El Sr. Fuentes convocó á eatorce personas las mas activas y autorizadas y bajo su presidencia y después de averiguar como era del caso, constituyó una junta de socorro, de la que nombró presidente al calde, depositario á D. Ramón de la Guardia, y secretario a D. José de la Helguera, entregándoles intactos los 2,000 reales que había anticipado el Sr. Gobernador con ese objeto, y además todo el dinero que llevaba de su pertenencia, unos 240 reales, quedándose sin nada para pagar el viaje así quisiera que pedir prestado en La Palma con ese objeto. El Sr. Fuentes exigió a que le imitaran las personas que pudieran de aquél punto ordenar el modo de recaudar a las 1,200 y poco emigradas, con gran lista y un real dirijo, y regresó sin gastos ni costos un chocolate, salpicado solo con la obra que acababa de practicar, pidiendo atender a si mismo anche á la una cuadra cuando concluyó su comitido.

Por último, en nombre del Sr. Gobernador, cumpliendo los deseos de nuestra digna autoridad, telegramó al Sr. Director del ferrocarril para que facilitase gratis á las personas que necesitan embarcarse, lo que como ya decímos antes, ha sido concedido.

Según se nos comunica, anche fué detenido por los agentes de orden público el director de la comisión provincial de la Junta Revolucionaria D. Pascual Martínez Palao.

Parece que el cuerpo Orden público va siendo otra cosa de lo que hasta aquí ha sido; sea en la capital, no por el Sr. Martínez Palao de quien sentimos su desgracia, sino por el cuerpo que cumple e cumple su misión á pesar de todo y sin otros respetos que la ley.

Hemos recibido vigésimos de billete de lotería de la Habana del núm. 782 para el sorteo extraordinario del 18 del actual, cuyo premio mayor es de 10,000,000 de reales. Diez vigésimos se venden en nuestras oficinas á 100 rs.

Los exámenes de oposición que debían celebrarse en Cartagena el 15 del presente mes para cubrir seis plazas de alumnos de administración de marina con destino al mismo punto, tendrán lugar en Madrid en el propio dia.

De otra revista teatral de nuestro colega de Roncayo damos lo que sigue:

«El martes último presentóse en nuestro teatro la primera representación de «Cassilda», á los ochos días de haber dado á luz, siendo rechazada con una salva de aplausos por el público. Ayer de escuchar su voz.

Representó la «Hija del Regimiento» que tanto agrado á los madrileños, se llevó los aplausos sumamente complacidos.

El miércoles viernes por primera vez en este teatro la «Sinfonía», donde la típica y Granier nos hicieron reír con las sañas edificantes de que se encuetra adornada esta zarzuela.

Parte del público empéñoso en que se repitiera el can-can que bailaron los expresados artistas con gracia y sin escándalo, pero otra parte se opuso á dicha repetición, en atención al estado en que se encontraba la Sra. Castilla.

GUÍA DE MURCIA PARA BOLSILLO.

Se está preparando la publicación de un libro de este título, el cual contendrá una sección de anuncios que se insertarán á precios económicos cuyos son: 25 rs. página, 14 media y 10 unicolor. Las páginas constarán de 30 líneas de 8; a medida de 20 cuadratinas del mismo cuerpo, pero en los anuncios se usarán los tipos que convengan según

el espacio que se pague y el contenido del anuncio.

Una indicación en el cuerpo de la Guía oeste á restar la línea.

Los que anuncien recibirán gratis un ejemplar.

Los anuncios e indicaciones se reciben en el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5, hasta el 10 de diciembre.

SECCION OFICIAL.

RESULTADO de la recogida de arbitrios sobre artículos de comer, beber y beber, obtenida en el día de ayer.

FUENTES	PEAS	PTOS	PTOS	PTOS
Carnes	1.061	66	66	66
Depósitos	1.061	66	66	66
Conciertos	1.061	66	66	66
Rgt. de guadiados	212	76	76	76
Carmen				

LOS PERIÓDICOS.

DIARIOS DE LA NOCHE.

El Diario Español escribe un largo artículo para demostrar que la bancarrota es inevitable, y para probarlo pone estas palabras en boca de Castelar:

"Me entragasteis una dictadura, que ha sido inútil en lo político. La demagogia sigue amenazando, el carlismo invade todas las provincias de España, y el orden moral y el orden material no se han restablecido. Solo he hecho una cosa que merece aplausos de las personas sensatas: he organizado el ejército. Tenemos soldados, pero no tenemos que darles de comer. No hemos hecho nada en beneficio de la Hacienda; los intereses de la Deuda están sin pagar, los valores amortizados no se han satisfecho, las cajas pesivas no cobran, el 3 por 100 ha bajado a... (Dios sabe a cuánto habrá bajado el 3 por 100 el día 3 de Enero) no tenemos crédito en el exterior, nuestro ejército está desmendado y deshecho y arrumbado, no hay una peseta en el Tesoro, las letras se patean, los pagaderos no se recogen, estamos en fin, en completa bancarrota."

La Prensa casi sobre esto, este mismo día, dice:

"Se acerca el vencimiento de los valores dictatoriales que fueron expedidos por la Cámara a favor del Sr. Castelar. Corto es ya el plazo, y la deuda crece. A treinta días fecha, el Gobierno actual habrá de reintegrar el préstamo que le hicieron las Cortes, o será declarado en quiebra por las mismas."

La Esperanza habla de conservadores y demócratas, y dice que los señores de la Junta soberana de Cartagena sienten las mismas premisas, establecen los mismos considerandos que los desamortizadores individualistas del 20 al 23 y del 31 sentaban y establecían.

El Gobierno presenta el cielo político cargado de nubes, y en una de ellas viene el Sr. Salmerón, y dice:

"Algo hay de nebuloso, sin duda alguna, en el proceder del Sr. Salmerón; algo que empieza a acusar cierta tiranía de relaciones entre su personalidad y las personas de los ministros; algo que puede traducirse el 2 de Enero en causa de complicaciones y conflictos, cuya gravedad nadie puede columbrar."

La Reconquista manifiesta que ya ha debido perder Castelar hasta la última esperanza de que las potencias extranjeras reconocan a la República española.

Con motivo del conflicto internacional provocado por el apresamiento del *Virginius*, Europa ha visto hasta el fondo de esta situación ruin y funesta, que solo a la compasión y al desprecio de las grandes potencias es acreedora.

El Pueblo enviste contra los que se pasan al campo alfonso, y les lanza estos versos:

"Malditos por el deseo de medrar, y quizá por querer su desvergüenza política en el círculo de una agrupación la más apta para recibir tránsfugas y desertores y ocultar faltas, errores y aun crímenes, varios caballeros particulares han cruzado el puente de Alcolea y borrallo en su conciencia cinco años de historia revolucionaria."

La República da la voz de alerta y dice que la defensa desesperada de la plaza de Cartagena, los preparativos para la lucha en las elecciones parciales, y las activas gestiones de los diputados pertenecientes a la izquierda y al centro de la Cámara, son hoy los asuntos que preocapan la atención de los políticos, y sobre los que todas las conversaciones recaen.

GUELLA CIVIL.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Partidos recibidos del campamento de La Palma.

Una de la tarde. Ha continuado el fuego, y la plaza lo ha hecho más nutritivo que ayer; la mayoría de los proyectiles, enemigos son granadas esféricas de todos de bronce de 24 centímetros.

Ocho de la noche. Despues del mediodía el "encierro" ha avisado que fuegos.

Han sido detenidos unos 30 individuos,

sajados de la plaza, entre ellos varios condenados.

Extracto de los despachos telegráficos recibidos hasta la madrugada del día de hoy referentes a la insurrección carlista.

Cataluña. — El general en jefe participa que las facciones de Savalls, Huquet y otros cabecillas asedian el pueblo de Bañolas el 22 de Noviembre último. La brigada Reyes marchó en auxilio de la población, y aunque aquellas se interpusieron para disputar el paso en las formidables posiciones que dominan el camino, fueron desalojadas de ellas con gran combate por parte de nuestras tropas; las que al llegar al referido pueblo lograron atravesarla por la noche, y se dirigieron a Marsà, y dos kilómetros de Pabell, cobrando la contribución.

— Unos 300 carlistas mandados por el cura *Fitz* cura de Prades y Morell, entraron por la mañana en Marsà, a dos kilómetros de Pabell, cobrando la contribución.

— El capitán general de Berga ha consultado al duque de la Victoria sobre la conveniencia o inconveniente de volar algunos puentes sobre el Ebro, a fin de facilitar las operaciones, manifestando aquél que sólo en último extremo debía acudir a tan desesperado recurso.

— Los carlistas han interceptado un instante el telégrafo entre Calatayud y Madrid, pero quedó recompuesto al poco rato.

— Los carlistas que inundan la provincia de Gerona, aun cuando no por la parte de Puigcerdá y otros por la de Santa Coloma, estrictamente estos hasta cerca de Barcelona, como cuando fueron a Granollers, han estado distrayendo a Reig y,

Las piezas de 21 centímetros, 100; las de 16, 40, y las de 10, siete; total, 517.

La plaza y sus fuertes, 400; el castillo de Atalaya, 54; el de Guedra, ninguno; y San Julian 2; total, 456.

— Los asediantes de Gerona, 1000;

Las fragatas insurrectas han hecho 50 disparos.

— En Mozárbes (Salamanca) se han presentado a las autoridades seis hombres armados.

— Se confirman las noticias recibidas sobre la acción de Arres en el Maestrazgo.

— La acción mandada por el cura Santos Ayala, en su número de 400 entró en Pozo de la Cebolla, la noche de la mañana del 20, saliendo a la una en dirección a la carretera de Santander a Bilbao.

— El Presidente se hallaba el dia 4 en Salvatierra.

— Las partidas alavesas continúan a tres leguas de Vitoria.

Tiempo:

— Se ha recibido hoy este telegrama:

— "La Palma 2 (pecho y cincuenta y cinco minutos). — El general en jefe al ministerio de Guerra.

— Se ha recibido hoy este telegrama:

— "La Palma 2 (pecho y cincuenta y cinco minutos). — El general en jefe al ministerio de Guerra.

— Se ha recibido hoy este telegrama:

— "La Palma 2 (pecho y cincuenta y cinco minutos). — El general en jefe al ministerio de Guerra.

— Se ha recibido hoy este telegrama:

— "La Palma 2 (pecho y cincuenta y cinco minutos). — El general en jefe al ministerio de Guerra.

— Se ha recibido hoy este telegrama:

— "La Palma 2 (pecho y cincuenta y cinco minutos). — El general en jefe al ministerio de Guerra.

— Se ha recibido hoy este telegrama:

— "La Palma 2 (pecho y cincuenta y cinco minutos). — El general en jefe al ministerio de Guerra.

— Se ha recibido hoy este telegrama:

— "La Palma 2 (pecho y cincuenta y cinco minutos). — El general en jefe al ministerio de Guerra.

— Se ha recibido hoy este telegrama:

— "La Palma 2 (pecho y cincuenta y cinco minutos). — El general en jefe al ministerio de Guerra.

— Se ha recibido hoy este telegrama:

— "La Palma 2 (pecho y cincuenta y cinco minutos). — El general en jefe al ministerio de Guerra.

— Se ha recibido hoy este telegrama:

— "La Palma 2 (pecho y cincuenta y cinco minutos). — El general en jefe al ministerio de Guerra.

— Se ha recibido hoy este telegrama:

— "La Palma 2 (pecho y cincuenta y cinco minutos). — El general en jefe al ministerio de Guerra.

— Se ha recibido hoy este telegrama:

— "La Palma 2 (pecho y cincuenta y cinco minutos). — El general en jefe al ministerio de Guerra.

— Se ha recibido hoy este telegrama:

— "La Palma 2 (pecho y cincuenta y cinco minutos). — El general en jefe al ministerio de Guerra.

— Se ha recibido hoy este telegrama:

— "La Palma 2 (pecho y cincuenta y cinco minutos). — El general en jefe al ministerio de Guerra.

— Se ha recibido hoy este telegrama:

— "La Palma 2 (pecho y cincuenta y cinco minutos). — El general en jefe al ministerio de Guerra.

— Se ha recibido hoy este telegrama:

— "La Palma 2 (pecho y cincuenta y cinco minutos). — El general en jefe al ministerio de Guerra.

— Se ha recibido hoy este telegrama:

— "La Palma 2 (pecho y cincuenta y cinco minutos). — El general en jefe al ministerio de Guerra.

— Se ha recibido hoy este telegrama:

— "La Palma 2 (pecho y cincuenta y cinco minutos). — El general en jefe al ministerio de Guerra.

— Se ha recibido hoy este telegrama:

— "La Palma 2 (pecho y cincuenta y cinco minutos). — El general en jefe al ministerio de Guerra.

— Se ha recibido hoy este telegrama:

— "La Palma 2 (pecho y cincuenta y cinco minutos). — El general en jefe al ministerio de Guerra.

— Se ha recibido hoy este telegrama:

— "La Palma 2 (pecho y cincuenta y cinco minutos). — El general en jefe al ministerio de Guerra.

— Se ha recibido hoy este telegrama:

— "La Palma 2 (pecho y cincuenta y cinco minutos). — El general en jefe al ministerio de Guerra.

— Se ha recibido hoy este telegrama:

— "La Palma 2 (pecho y cincuenta y cinco minutos). — El general en jefe al ministerio de Guerra.

— Se ha recibido hoy este telegrama:

— "La Palma 2 (pecho y cincuenta y cinco minutos). — El general en jefe al ministerio de Guerra.

— Se ha recibido hoy este telegrama:

— "La Palma 2 (pecho y cincuenta y cinco minutos). — El general en jefe al ministerio de Guerra.

— Se ha recibido hoy este telegrama:

— "La Palma 2 (pecho y cincuenta y cinco minutos). — El general en jefe al ministerio de Guerra.

— Se ha recibido hoy este telegrama:

— "La Palma 2 (pecho y cincuenta y cinco minutos). — El general en jefe al ministerio de Guerra.

— Se ha recibido hoy este telegrama:

— "La Palma 2 (pecho y cincuenta y cinco minutos). — El general en jefe al ministerio de Guerra.

— Se ha recibido hoy este telegrama:

— "La Palma 2 (pecho y cincuenta y cinco minutos). — El general en jefe al ministerio de Guerra.

— Se ha recibido hoy este telegrama:

— "La Palma 2 (pecho y cincuenta y cinco minutos). — El general en jefe al ministerio de Guerra.

— Se ha recibido hoy este telegrama:

— "La Palma 2 (pecho y cincuenta y cinco minutos). — El general en jefe al ministerio de Guerra.

— Se ha recibido hoy este telegrama:

— "La Palma 2 (pecho y cincuenta y cinco minutos). — El general en jefe al ministerio de Guerra.

— Se ha recibido hoy este telegrama:

— "La Palma 2 (pecho y cincuenta y cinco minutos). — El general en jefe al ministerio de Guerra.

— Se ha recibido hoy este telegrama:

— "La Palma 2 (pecho y cincuenta y cinco minutos). — El general en jefe al ministerio de Guerra.

— Se ha recibido hoy este telegrama:

— "La Palma 2 (pecho y cincuenta y cinco minutos). — El general en jefe al ministerio de Guerra.

— Se ha recibido hoy este telegrama:

— "La Palma 2 (pecho y cincuenta y cinco minutos). — El general en jefe al ministerio de Guerra.

— Se ha recibido hoy este telegrama:

— "La Palma 2 (pecho y cincuenta y cinco minutos). — El general en jefe al ministerio de Guerra.

— Se ha recibido hoy este telegrama:

— "La Palma 2 (pecho y cincuenta y cinco minutos). — El general en jefe al ministerio de Guerra.

— Se ha recibido hoy este telegrama:

— "La Palma 2 (pecho y cincuenta y cinco minutos). — El general en jefe al ministerio de Guerra.

— Se ha recibido hoy este telegrama:

— "La Palma 2 (pecho y cincuenta y cinco minutos). — El general en jefe al ministerio de Guerra.

— Se ha recibido hoy este telegrama:

— "La Palma 2 (pecho y cincuenta y cinco minutos). — El general en jefe al ministerio de Guerra.

— Se ha recibido hoy este telegrama:

— "La Palma 2 (pecho y cincuenta y cinco minutos). — El general en jefe al ministerio de Guerra.

— Se ha recibido hoy este telegrama:

— "La Palma 2 (pecho y cincuenta y cinco minutos). — El general en jefe al ministerio de Guerra.

— Se ha recibido hoy este telegrama:

— "La Palma 2 (pecho y cincuenta y cinco minutos). — El general en jefe al ministerio de Guerra.

— Se ha recibido hoy este telegrama:

— "La Palma 2 (pecho y cincuenta y cinco minutos). — El general en jefe al ministerio de Guerra.

Capitán José Fry era sabedor del objeto de la expedición, y de la naturaleza del cargamento; del cual se hizo cargo, tentado por la gran suma que se le ofreció, y creyendo que había 99 probabilidades en 100, de que el desembarque se efectuara sin novedad.

Sacres que este será el posterior esfuerzo de la insurrección. El capitán y la tripulación fueron ejecutados en la plaza pública por un piquete de marineros. Ayer a las once y media de la mañana fueron fusilados 42 de los insurgentes frente a los muros del matadero. Dice la *Voz de Cuba* en su artículo editorial de hoy, que es tan humana como cuáquier otro período, y aun más que los llamados filantrópicos con tanto ostentación, pero que no puede negarse aprobar la energía desplegada contra los que traen el vapor filibuster o *Virginius*, para hacer más sangrienta la guerra de Cuba.

Habana, Noviembre 13.

w

v

y

z

Se ha derogado el decreto del 3 de Septiembre que autorizaba la venta de las propiedades embargadas.

MERCADOS NACIONALES.

(Conclusion.)

x

y

z

A

B

C

D

E

F

G

H

I

J

K

L

M

N

O

P

Q

R

S

T

U

V

W

X

Y

Z

A

B

C

D

E

F

G

H

I

J

K

L

M

N

O

P

Q

R

S

T

U

V

W

X

Y

Z

A

B

C

D

E

F

G

H

I

J

K

L

M

N

O

P

Q

R

S

T

U

V

W

X

Y

Z

A

B

C

D

E

F

G

H

I

J

K

L

M

N

O

P

Q

R

S

T

U

V

W

X

Y

Z

A

B

C

D

E

F

G

H

I

J

K

L

M

N

O

P

Q

R

S

T

U

V

W

X

Y

Z

A

B

C

D

E

F

G

H

I

J

K

L

M

N

O

P

Q

R

S

T

U

V

W

X

Y

Z

A

B

C

D

E

F

G

H

I

J

K

L

M

N

O

P

Q

R

S

T

U

V

W

X

Y

Z

A

B

C

D

E

F

G

H

I

J

K

L

M

N

O

P

Q

R

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día á 10 céntimos, de pe-
seta la línea; por 2 á 6; por 3 á 5; por 4 en adelante á 4; los blancos
y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que
ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto las comunica-
ciones.—Toda inserción en la primera página, excepto las comunica-

ANUNCIOS.

dos, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La linea de
comunicados desde 25 céntimos, de peseta hasta 3 pesetas.—A los sus-
critores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos
los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—S. Sabas ab.
S. Anastasio mnr. y s. Dalmacio ob.
Tributo.—Esta mañana en la ige-
sia parroquial de S. Juan y en la
de las religiosas Capuchinas.

Sección mercantil.

ALMUDI PÚBLICO.
Precios del día 2.
Prigo del país de 11.75 a 14.00 pts.
Id. manchego, de 0.00 a 0.00
Cebada, 1.00 a 1.50 a 6.00
Maiz, 1.00 a 8.00 a 9.00

Comunicaciones.

Entrada y salida de correos
en esta capital.

CORREOS.	ENTRADAS	SALIDAS
Llega de Madrid	11.30 m.	2.30 p.
— de Cartagena	12.30 n.	3.30 m.
— Id. 8.00	8.15 c.	10.30 a.m.
— de Alicante	8.30 n.	1. c.
— de Lorca y Andalucía	9.15 m.	12.30 c.
La Roja de 9 mañana a las 1 tarde.		
Las cartas se admiten en el buzón de la administración, hasta media hora antes de la salida de los cor- reos, y en los oficinas estancos hasta tres cuartos de hora antes.		

ESPECTACULOS.

CÍRCULO INDUSTRIAL.

Ejercicio práctico de la escuela
de canto y declamación Padi-
lla, para hoy 4 de diciembre
de 1873.

Orden del espectáculo.

1.º Sufragio.
2.º La lindísima zarzuela en
un acto nueva en este teatro, titu-
lada:

La Colegiala.
3.º La bonita comedia en
un acto denominada:

Hele cuarto no se alquila.
4.º y último. La apuradísima zar-
zuela en un acto, titulada:

Un Pleito.
Nota. La función dará principio
a las 7 y media en punto.

ANUNCIOS.

LA RICA, ESPECIAL
Y ACREDITADA

Pasa de Gotillas

se vende en el Café del Comercio,
el precio de 10 rs. caja el cuarto
de arroba.

DEPARTAMENTO FERROVIARIO

Gremiales independientes de los más vie-
jos y más prestigiosos de Europa. — Oficina
de la Diputación y los socios.
Gremiales en Inglaterra, Roma, L. Par-
ís, N. York, etc., para Madrid.
Murcia, en el establecimiento de
LA PAZ, Zoco, 5, y D. Manuel Mar-
tínez, Platería, 63.

CALENDARIOS PARA 1874.

En el establecimiento de LA PAZ se
encuentran los zaragozanos de
Castillo 2 y 4 céntimos uno; el de la
Rúa 4 rs., el Hispano-americano
2 rs., el de El Ombú 8 4 rs., el
de los Chistes 4 rs., el Cómico 2
rs., el Buso 8 2 rs., Calendarios
americanos, d-s-d 3 rs., hasta 14
según su elegancia.

PAPELETAS DE DEFUNCION.

Precios de inserción en este diario.
Reales.

Papeletas 1 columnas. 30
Id. 1/2 id., apaisadas. 60
Id. 1/2 id., largas. 120

En la primera página son dobles
los precios.

Se admiten hasta las 9 y media de
la mañana para el número del mis-
mo día.

A los suscriptores se rebaja el
precio 10%.

ALMANAQUE

DE LOS AMIGOS DE PIÓ IX.

Año 1873.

Véndese en el establecimien-
to de LA PAZ, Zoco, 5, á real y
medio el ejemplar.

Letras en blanco para qiro.

Se venden en el establecimiento
de LA PAZ, Zoco, 5.

BELLEZA DE LA BOCA DE LOS DIENTES Y DE LAS ENCIAS

ESTOS dentífricos están dotados de un perfume y de un sabor exquisitos;
destruyen las inflamaciones de la boca, dan al aliento un olor agradable y a
los labios un color vivo y hermoso, fortalecen las encias, ponen los dientes
blancos, y sólidos, curan la caries y los dolores.—En París, DETHAN, faubourg
Saint Denis, 90.—En Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.—En Murcia,
Martínez y Lucas Serrano, farmacéuticos; Leante y Almazán.

CHOCOLATES DE MADRID.

FABRICA-MODELO
DE LA

COMPANIA COLONIAL

FUNDADA EN EL AÑO 1854.



LA COMPAÑIA COLONIAL fué la que
planteó en España, hace diez años, la fabricación del chocolate
en grande escala, con maquinaria
movida por vapor, ofreciendo al
consumidor no solo una notable
mejoría en las clases con respecto a
sus precios, sino que también una
perfección de moldeo desconocida
hasta entonces.

De aquí la gran aceptación de
estos chocolates, cuya venta siem-
pre creciente pasa ya de 6,000 li-
bras diarias.

DOCE SON LAS MEDALLAS
de premio que han obtenido.

Este establecimiento es el mas
considerable, á la vez que el mas
adelantado de España con los ra-
mos que abraza de

Cochalates, cafés, té y tapioca.

DEPOSITO GENERAL, CALLE MAYOR 18 Y 20. — MADRID

Se venden en Murcia en los es-
tablecimientos de los señores don
Salvador Soriano y compañía, plaza
de San Pedro.—D. José Fernan-
dez Garre, plaza del Marqués de
Camacho.—D. José Antonio Martí-
nez, calle de San Antonio.

ACEITE HOGG

DE HIGADO FRESCO DE BACALAO
Contra las enfermedades del pecho, afecciones escrofulo-
sas, los crónicas reumáticos, enfriamiento
de los niños, empeines, debilidad
general, etc.

Agradable y fácil de tomar.—Desconfiar
de las falsificaciones.—Existe la marca de
fabrica que lleva este anuncio y que cubre
la capsula de cada frasco triangular así co-
mo el rotulo que lleva la fábrica Hogg y Cia.

Venta al por mayor en París, 2, rue Castiglione.—Depo-
sitos en España: farmacia Jose Simón
Moreno Miquel; Sanchez Ocaña y en todas las buenas farmacias de
Madrid, y de las provincias.—La Agencia franco española, en Madrid.
Sordo 31, sirve los pedidos.

Bu Murcia, 10, Lucas Serrano.

6-2

UNA SOLA VIZ

QUE SE
PUEDE
EL PURGANTE
Ó REFRESCO GA-
SEOSO-TONICO
PURGATIVO CON
HIERRO

INVENTION DEL SEÑOR ANDRÉS Y FABÍA.

es mas que suficiente para deshechar todos los demás purgantes, por mas
en boga que se encue tren hoy. Tal es su grato sabor, sus rápidos
efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se y
obtiene, pues la raja coste de papeles, sellad a cada uno de por si, y que
aprovechan para seis dosis, cuesta sólo 6 reales.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede chasquear á cualquiera presentándose como un
refresco. Le sirve hasta de distracción al mismo enfermo el prepararse cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta
los niños de pecho, á las señoritas jóvenes les es extremadamente útil,
por la parte de preparación de hierro que lleva. Con su uso solo hay que
privarse de la leche. Puede tomarse á cualquiera hora del dia, etc., etc.,
poseyendo además la propiedad de ser el

ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago
cuyo principal síntoma sea el vomito, estén persuadidos de que con el
uso de la primera caja, se los regularizará en sus funciones, por muchos
años que trascuerren alterados.

Es el purgante que echará abajo á la tan renombrada purga de Citrato
de Magnesio; es la especialidad, en una palabra, que como simple pur-
gante y como remedio heróico para las enfermedades del estómago, se
conquistará la fama por sí sola.

Gran descuento á los señores farmacéuticos.

Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabía,
calle de San Vicente, frente al caballo de San Martín.—Depósito en Mur-
cia, farmacia de D. José Moreno, plaza de la Libertad.

ELIXIR, POLVOS, OPIATA DE DETHAN.

Estos dentífricos están dotados de un perfume y de un sabor exquisitos;
destruyen las inflamaciones de la boca, dan al aliento un olor agradable y a
los labios un color vivo y hermoso, fortalecen las encias, ponen los dientes
blancos, y sólidos, curan la caries y los dolores.—En París, DETHAN, faubourg
Saint Denis, 90.—En Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.—En Murcia,
Martínez y Lucas Serrano, farmacéuticos; Leante y Almazán.

Registro civil.

En el establecimiento de LA
PAZ, Zoco, 5, se hallarán los si-
guientes impresos:

Manifestaciones de solicitud de
matrimonio con la providencia
de presentación y citación, ratifi-
cación, etc., á un real en pa-
pel de oficio.

Edictos con todas las circunstan-
cias que exige la ley, á me-
dio real.

Oficio de remisión de edictos, con
la diligencia de su recibo y que-
dar fijados, á 25 céntimos.

Parte de defunción, á 25 céntimos.

Certificado del facultativo para el
acta de defunción, á 25 céntimos.

Licencia para dar sepultura los
cadáveres, á 25 céntimos.

Parte de nacimiento, á 25 céntimos.

Fees de vida, á 25 céntimos.

Romances españoles.

Las tres bellezas, por Hartzen-
busch, 2 cént.

Belen, por el duque de Rivas,
4 cént.

Una soñé, por Breton de los
Herreros, 2 cént.

La bandera del honor, por Ama-
dor de los Ríos, 2 cént.

El hogar, por Rivera, 2 cént.

El amor fatal, por la Sra. Arenal,
2 cént.

El suplicio de los comuneros, por
Díaz Benjumea, 2 cént.

El gran mundo, por Martínez Pe-
droza, 2 cént.

El poder de la amistad, por Gu-
tierrez de Alba, 2 cént.

La pasión, por Cervino, 4 cént.

Se vende en el establecimiento
de LA PAZ, Zoco, 5.

DEUDORES

AL Establecimiento de LA PAZ.

D. Alejandro Isaac del Castillo,
de Lorea, 493 rs. con 50 céntimos.

D. Gregorio Díaz, de Ceuti, 1,020
reales con 68 céntimos.

D. Mariano Costa a nombre del
juzgado municipal de Fortuna,
por 62 rs.

D. Luis Siboni, por 460 rs.

D. José Tomás López, de Villa-
nueva, por 40 rs.

Ayuntamiento de Molina, por 81
reales.

Idem de Abanilla, por 228 rs. 80
céntimos.

D. Antonino de Ibarra, de Orihuela,
por 27 rs.

D. José Muñoz, de Villena, por
208 rs.

Sr. Alcalde de Ceuti, por 81 rs.

D. Juan Valero Dardilla, de Fuen-
tidueña, por 145 rs. 41 cént.

Recaudador de Ceuti, por 152 rs.

Ayuntamiento de Cottillas, por 93
reales.

(Se continuará.)



Aceite de bellotas

PARA EL CABELO.
(Privilegiado.)

L. DE BREA Y MORENO.

Está recomendado para diez y ocho
periódicos científicos, médicos higie-
nísticos y farmacéuticos, para ocultar
las canas, hacer salir el pelo, contener
su caída, dar lustre y